



## REGLAMENTO DEL VI OPEN DE TENIS VILLA DE GUIJUELO

1. El Torneo se registrará por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis. Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia Federativa válida correspondiente al año en curso.
2. El Campeonato se celebrará desde el 3 al 12 de Agosto en horarios de mañana, tarde y noche, si fuera necesario. La fase previa ( Absoluto Masculino y Femenina) se celebrará entre los días 03 al 08 de Agosto y la fase Final de los días 09 al 12 de Agosto. La final en todas las categorías se celebrará el Viernes día 12 por la tarde.
3. Las Inscripciones se cerrarán el día 31 de Julio a las 22 h. Y el sorteo se celebrará el día 01 de Agosto a las 18 h.
4. El Orden de juego se anunciará en los tabloneros del Club, en el portal de Internet [www.puntodeset.com](http://www.puntodeset.com) y en la pagina web del club [www.tenisguijuelo.es](http://www.tenisguijuelo.es) , en el teléfono 635 345 731 cuidandose los jugadores de interesarse por los horarios de juego. **No se avisará personalmente**
5. Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con tie break en todos ellos, aplicando el sistema de “ventaja”.
6. De acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la RFET, y si fuera necesario para cubrir el programa del campeonato, se jugarán partidos con luz artificial y un jugador podrá jugar dos partidos el mismo día.
7. Se aplicará W.O. transcurrido quince minutos de la hora fijada para el comienzo de los partidos. Y se perderá por este motivo todo derecho a percibir cualquier premio del Torneo.
8. Se aplicará con todo rigor el Código de conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis.
9. El Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis en su capítulo II.6.4.2 se refiere a la cuota de inscripción que la organización de un Torneo debe cobrar en las competiciones: “Todo jugador deberá abonar una cuota de inscripción, que será fijada por el Comité Organizador de cada competición, en el momento de formular dicha inscripción”.
10. Para ser considerado inscrito oficialmente, todo jugador deberá abonar la cuota de inscripción antes de que se efectúe el sorteo. “ Para facilitar la participación del jugador, no se obligará al pago de la cuota de inscripción hasta su presencia en el lugar de la competición. Esta postura no exime del pago de la cuota de inscripción si el jugador no se presenta a jugar el Torneo”.
11. Todas las cuestiones que se susciten y no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Arbitro o por los adjuntos que él nombre para sustituirle, en su ausencia, sus decisiones serán inapelables.
12. Se jugará con pelotas de la marca BABOLAT TEAM.
13. Será Juez arbitro del torneo Fco. Javier Pérez Blázquez (635 345 731)
14. El comité organizador se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender cualquiera de los artículos precedentes.
15. Al cuadro final Absoluto accederán 16 jugadores, de ellos 12 clasificación directa y 4 jugadores clasificados de la fase previa .

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:	Cadete	: 16 €
	Absoluto	: 22 €
	Fase final	: 35 €